PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Justicia, C. e I. Pública

102

D E C R E T O N° 12484-

POR EL CUAL SE NOMBRA JEFE DE DROGUERIA Y UN IDONEO DE FARMACIA CENTRAL DEL HOSPITAL DE CLINICAS.-

N. 7299-

Asunción, Enero 18 de 1932.-

Vista la nota N° 1 de la Dirección del Hospital de Clínicas, elevada al Ministerio de Instrucción Pública por el Decano de la Facultad de Medicina,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO

DEL PODER EJECUTIVO

D E C R E T A :

Art.1°-.Nómbrase al Farmacéutico Señor Francisco Montaldo y al Señor Teodoro Miranda, Jefe de Droguería e Idóneo, respectivamente, de la Farmacia Central del Hospital de Clínicas, con la antigüedad del 1° del corriente.-

Art.2°-.Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Víctor Eyg